Guayaquil, 31 de Marzo de 2001

INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE LINZUVA S. A.

Señores Accionistas:

Con respecto a la revisión de los Estados Financieros de Linzuva S. A. al termino del 31 de Diciembre del 2000 y los Estados conexos de Resultados por el año terminado en esta fecha, doy el siguiente informe:

1.- Los Estados Financieros que se mencionan presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios de la situación financiera de la Compañía Linzuva S. A. de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, con respecto a esto especifico le confirmo que:

a.- Los principios de Contabilidad de la compañía, las prácticas y métodos seguidos al aplicarlos son como se revelan en los Estados Financieros.

b.- No ha habido cambios durante el ejercicio económico del 2000, en los principios y practicas contables de la Compañía.

c.- No hay planes ni intenciones que puedan afectar de una manera importante al que se registra o a la clarificación de los Activos y Pasivos.

d.- No hay transacciones importantes que no hayan sido reflejadas adecuadamente a los Estados Financieros.

e.- No hay perdidas importantes (como inventarios obsoletos o por compromisos de compra y/o venta) que no hayan sido acumulados o revelados adecuadamente en los Estados Financieros.

f.- No existen transacciones con partes relacionada, ni importaciones por cobrar relativos a ellas, que no hayan sido reveladas adecuadamente en los Estados Financieros.

g.- No ha habido ningún evento posterior a la fecha del Balance General que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.

14 AGO 2001
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

2.- Le he comunicado todos los acuerdos tomados en las Juntas de Accionistas, que puedan afectar los Estados Financieros adicionalmente, al manejo de los Libros de Acta de la Junta General de Accionistas o Extraordinarios y de Directorio, libro, talonarios de Aportaciones se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- He respondido ampliamente a todas sus preguntas durante su revisión.

4.- Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Ing. Com. CESAR ROBALINO
Comisario

14 AGO. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL